

**17082** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Gestor Cultural, vacante en este organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 20 de abril de 1999, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Alcalá, resuelve:

**Primero.**—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares; la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

**Segundo.**—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio, el día 20 de septiembre de 1999, a las dieciséis treinta horas, en la Sala 1 del Rectorado.

**Tercero.**—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes

que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión u omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

**Cuarto.**—La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 14 de julio de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**Relación provisional de aspirantes excluidos para el proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 20 de abril de 1999, de la Universidad de Alcalá, para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre**

NIF	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
09006756W	Atienza García, José.	Presentación fuera de plazo. Falta de abono de derechos examen. No presentación de currículum.
51352371H	Pérez López, José Javier.	No presentación de currículum. Falta de abono de derechos de examen.